

SECRETARIA. Señora Juez a su Despacho el proceso Ordinario Laboral del radicado No. 2014-00080-00, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para la celebración de la audiencia del artículo 72 del C.P.L.S.S., por lo que se procederá a fijar la respectiva fecha. Sírvase proveer.

Corozal, Sucre, abril 13 de 2021

ISABEL YANETH DIAZ LEGUIA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES
LABORALES
COROZAL - SUCRE**

Corozal, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. Ordinario Laboral de ANA PATERNINA ROJAS contra la
EMPRESA AAA DE OVEJAS S.A E.S.P
Rad.: 702153189002-2014-00080-00**

Vista la nota secretarial, por ser cierto, se

RESUELVE:

Para llevar a cabo la Audiencia del artículo 72 del C.P.L.S.S. en este proceso, señálese el día veintinueve (29) de junio de 2021, a partir de las ocho y treinta (8:30 am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

CLARENA LUCIA ORDOÑEZ SIERRA
JUEZA